

RESOLUCION
N° 1067/87

EXPEDIENTE N°4132/87
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1987.-

Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para convocar a licitación, a los efectos de lograr la provisión de repuestos para automotor con destino al Departamento de Producción y Mantenimiento; y teniendo en cuenta lo previsto por el art. 56, inc. 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por la Corte Suprema en la Acordada N° 44/83,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego y cláusulas particulares obrante a fs. 11.-

2°) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES CINCO MIL SEISCIENTOS (A 5.600.-) de la siguiente manera:

A 5.200.- a la Cuenta "Otros bienes de consumo" (1-05-002-1-12-1210-225) y

A 400.- a la Cuenta "Productos de la minería, petróleo y sus derivados" (1-05-002-1-12-1210-202) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1987.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-


JUAN ESCRIBANO
SECRETARIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA DE LA NACION